



PROVEEDOR	COMPRADOR
IVAN ELEAZAR GARCIA CRUZ [REDACTED] NIT: [REDACTED]	Micro Empresa ID: 238501
	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1.00	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PANEL DE DISTRIBUCION , ARMADO EN GABINETE NEMA 1, BARRAS 150 A, MAIN PRINCIPAL DE 150A/240V//60 HZ/ 30 SP.CERTIFICADO UL, UL LISTED, INCLUYENDO LOS RAMALES DE PROTECCION	1,433.330	1,433.33
1.00	SUMINISTRO EN INSTALACION DE CIRCUITO ELECTRICO Y CANALIZACION PARA SALIDA DE LUZ TIPO LED 120VAC, EN AREA DE BAÑOS Y OTRAS (3 UNIDADES)	716.660	716.66
1.00	SUMINISTRO Y ARMADO DE 14 TOMAS CORRIENTE 120 V, 3 HILOS, POLARIZADO GROUNDING DEVICE UL, UL LISTED, INCLUYENDO ALIMENTADOR, CIRCUITO ELECTRICO Y CANALIZACION	1,194.440	1,194.44
1.00	SUMINISTRO Y ARMADO DE 12 LUMINARIAS PARA EMPOTRAR TIP LED 2X4 120V, INCLUYENDO CIRCUITO ELECTRICO Y CANALIZACION	1,133.270	1,133.27
	PARA NUEVAS OFICINAS DEL CENTRO REGIONAL DE CONAMYPE LA LIBERTAD 54303 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES.		
	0101	4,477.70	
	Total:	4,477.70	
TOTAL INCLUYE IVA \$			4,477.70

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 4,477.700

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 01/04/2022 AL 22/04/2022

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: [REDACTED]



**El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.**

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"  
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas